



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de poner a su disposición temas coyunturales en materia tributaria.

Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Vicepresidenta General

L.C.P. PCFI Rolando Silva Briceño
Vicepresidente de Fiscal

C.P. y PCFI Víctor Manuel Cámara Flores
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Noticias Fiscales

SAT facilita regularización fiscal con pagos en parcialidades y amplios beneficios

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recuerda que sigue vigente el programa de Regularización Fiscal 2025, por lo que las personas físicas y morales con ingresos de hasta 35 millones de pesos pueden regularizar su situación fiscal accediendo a importantes beneficios y realizar el pago hasta en seis parcialidades.

Este estímulo fiscal aplica a contribuciones propias, retenidas, trasladadas, de comercio exterior y a cuotas compensatorias de los ejercicios fiscales 2023 o anteriores, siempre que se cumplan requisitos como:

- No haber recibido condonaciones en los programas generalizados (2000, 2007 y 2013).
- No contar con sentencia condenatoria firme por delitos fiscales.
- No estar en los listados de los artículos 69-B o 69-B Bis del Código Fiscal de la Federación.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/sat-facilita-regularizacion-fiscal-con-pagos-en-parcialidades-y-amplios-beneficios-38-2025>

